**El Espacio Violeta de CCOO de La Rioja se solidariza con Juana Rivas y su familia y denuncia la violencia machista existente en la sociedad en las instituciones.**

 La violencia machista ejercida sobre las mujeres es una de las vulneraciones más graves de los Derechos Humanos en todo el planeta. Los asesinatos de mujeres, por el hecho de serlo, son la punta del iceberg; la forma más brutal y visible de la violencia machista y como sociedad, no podemos quedarnos impasibles ante tanto sufrimiento.

Estos asesinatos no son hechos aislados, son la demostración más salvaje de un sistema patriarcal y machista que se organiza para seguir subordinado a las mujeres mediante abusos, violaciones, vejaciones, insultos, violencia física. Da igual el lugar. Esto sucede en el ámbito del hogar, en las calles, en los centros de trabajo, espacios de ocio…

Debemos estar en alerta. En verano hay un repunte de los casos, más del 30% de los asesinatos de todo el año ocurren en verano. Los episodios de altas temperaturas agudizan dinámicas de crisis en las relaciones y aumentan la probabilidad de conductas agresivas, así como los fines de semana y los días previos a festividades de cualquier naturaleza.

Verano y violencia de género hacen una combinación dramática y las cifras de junio así nos lo pusieron de manifiesto. Cinco mujeres y un niño de dos años fueron asesinados por hombres en casos ya confirmados y otros tres están en investigación. En julio, un hombre ha asesinado a su mujer, Dolores, de 86 años en Asturias y otro, de 20 años, intentó asesinar a una menor de 17 años a la que quemó viva, y aunque no lo consiguió, la joven sufrió quemaduras graves en el 95% de su cuerpo.

Según cifras oficiales son 17 las mujeres asesinadas por sus parejas o exparejas en lo que va de año y tres niños y niñas víctimas mortales de la violencia vicaria en este 2025. Pero los casos reales aumentan la cifra a 49 feminicidios en lo que llevamos de año. Son unas cifras dolorosas. Detrás de cada número hay una mujer, con nombre y apellidos, asesinada sin piedad por el solo hecho de ser mujer.

Pero la violencia de género no solo afecta a las mujeres en su esfera personal y social, sino que también genera enormes repercusiones en su ámbito laboral. Las mujeres víctimas enfrentan barreras significativas para acceder o mantener su empleo y que este les permita recuperar su independencia económica. Los vacíos legales y la inadecuada aplicación de los derechos laborales generan una forma de violencia económica que nos hacen más vulnerables. Y es nuestro deber, como sindicato feminista, exigir a las administraciones un marco legal robusto que proteja a las víctimas de violencia de género. Es nuestra obligación, como sindicalistas, presionar a las empresas para que los lugares de trabajo sean espacios seguros, libres de violencia. Que las empresas sean conscientes de su responsabilidad, formen parte real en la lucha contra la violencia de género, y los agresores no tengan cabida y se vean aislados. Las empresas no pueden quedarse al margen de la red social de apoyo a las víctimas,

 Pero hoy, en esta concentración no solo recordamos a las mujeres asesinadas o las miles de mujeres maltratadas que viven en silencio. Hoy debemos gritar alto y claro que un maltratador nunca, nunca, será un buen padre. Hoy decimos que Daniel se queda. Hoy damos todo nuestro apoyo a Juana Rivas y su incansable lucha contra un padre maltratador, contra la violencia institucional que está sufriendo de forma sistemática. Y todo por defender a sus hijos, por evitar de forma sobrehumana que Daniel, menor de edad, regrese a Italia con su padre maltratador.

Exigimos a Cristina Luis Vílchez, la jueza del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Granada que deje de exponer a Daniel y ejerza sus funciones, que son ni más ni menos que la de protección al menor. Exigimos a la jueza que escuchen a Daniel, que escuche el testimonio de una víctima de violencia vicaria. Que escuche su relato, su verdad, cómo su padre convierte su vida en un infierno para arruinar así la vida de Juana, su madre.

Exigimos al Ministro de Justicia Félix Bolaños que sea coherente en la defensa del menor y tome las medidas necesarias para protegerlo y que Daniel se quede con su madre. Señor Ministro, haga de la política algo útil, la vida de este menor está en sus manos.

La violencia vicaria es aquella que ejerce el progenitor sobre la “desobediente” que osó dejarlo, que puso fin a un infierno de maltrato. La castiga con lo que más le duele, arrancándole a sus hijos, llegando, en los casos más extremos, a asesinarlos.

Pero la violencia también es institucional. Una judicatura que otorga custodias compartidas y hasta exclusivas a maltratadores, convirtiéndose así en cómplices y responsables del mayor daño a madres y a sus criaturas

Desde CCOO lanzamos nuestras redes de solidaridad en nuestros ambientes de trabajo y también en nuestros ambientes de vida con la esperanza de llegar a poder hacer algo por ellas, por apoyarlas y porque esta lacra social que es la violencia machista desaparezca de una vez por todas.